

**DIARIO MERCANTIL****DE CÁDIZ,****DEL DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1823.***El hallazgo de S. Esteban Martir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 1', y se oculta á las 6 h. 59'

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 60.	77. 0	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 70.	78. 0	Idem.	Celageria.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 78.	77. 5	NO.	Idem.

## MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 11' mañ.      2.a Bajamar á las 5 h. 57' tard.  
 1.a Altamar á las 11 h. 34' mañ.      2.a Altamar á las 12 h. 17' noch.

## ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. José Perez Azebedo, capitán del primero provisional. = Guardia del Congreso y archivo: Milicia nacional voluntaria. = Idem de Palacio: el batallon 58 de linea y Milicia nacional voluntaria, su gefe el segundo comandante del batallon 58 de linea. = Parada : los cuerpos de la guarnicion. = Rondas, y contra-rondas: el batallon 25 de linea. = Capitan de hospital y provisiones: Idem. = Teatros y piquete de baños : M. N. V.

Mañana á las 11½ todos los Sres. gefes y oficiales de la guarnicion se reunirán en el Pabellon de artilleria para acompañar al Exmo. Sr. comandante general á la Corte de Palacio.

## AYUNTAMIENTO.

Todos los individuos comprehendidos para el pago de la contribucion de patentes de quinta clase de industria de poblacion, que son las comadres de parir, albeiteras, tiendas de mercerías, id. de frutos ultramarinos, id. de ferreteria obrada, id. de sombreros, id. de

pieles y curtidos, id. de cartones, caldereros, cerrageros, hojalateros, arcabuceros, instrumentos de cirugía, id. de música, espaderos, latoneros, carpinteros, talabarteros, cofreros, torneros, toneleros, hormeros, guitarreros, peñeros, sastres, zapateros, abaniqueros, botoneros, paragueros, fabricantes de naipes, veleros, estereros, esparteros, amoladores y bodegoneros; deberán ocurrir á la oficina de contribuciones del Exmo. Ayuntamiento dentro de 8 dias contados desde el lunes 4 del actual desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á pagar y recoger sus patentes respectivas al año económico de 1822 á 1823, cuyo término pasado se procederá con los morosos á la cobranza por apremio en el modo establecido. Cadiz 2 de Agosto de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas =  
*Cipriano Gonzalez Espinosa*, secretario.

#### ARTICULO COMUNICADO

Sr. editor: nada mas interesante hay hoy dia en la nacion que el ejercicio, á quien se tiene fiada la defensa de la libertad, y nada llama menos la atencion de los periodistas que debieran ilustrar al gobierno en esta materia como en cuantas puedan contribuir á nuestra comun felicidad. Para escitar á los inteligentes valiendome de la amistad de vmd. estimaria insertase en su periódico las preguntas siguientes á que me alegraré contesten los editores del Espectador ú otro cualquiera con conocimientos en la materia sobre que versan.

¿Es posible llevar á cabo en la actualidad el utilísimo caunto desgraciado plan de nivelacion de antigüedades del ejercito?

Si el gobierno se empeña en que así se verifique, ¿qué conducta deben observar los gefes de los cuerpos de guarnicion en plazas sitiadas, con respecto á la alta y baja de los oficiales que les han sido destinados á virtud del plan de nivelacion, y con los que deben salir de los suyos para otros cuerpos del ejercito?

Si es cierto que hay una real orden para que los oficiales separados de los cuerpos que se hallan en plazas sitiadas se incorporen á los ejercitos á que estos pertenecen, ¿qué hacen con ellos los generales en gefes con solo las facultades que les están concedidas, y que ventajas podrán prometerse dichos oficiales con la colocacion que se les proporcione?

¿Es posible que tenga cumplimiento en la actualidad la ley organica del ejercito y los decretos que le son adicionales?

¿Los cuerpos del ejercito que se hallan divididos en dos y tres pelotones, de los que uno se halla en plaza sitiada y los otros en diferentes ejercitos, por lo regular sin comunicacion, como procederán al remplazo de las vacantes que en ellos como en los demas resultan despues del plan de nivelacion?

¿Qué medios podrá adoptar el gobierno para que los oficiales, que

deben ser ascendidos en estos cuerpos, no experimenten perjuicio por la division ó incomunicacion en que se encuentran?

¿El gobierno con las facultades que tiene en la actualidad, podrá vencer todas las dificultades que las circunstancias en que se halla el ejército presentan, dando cumplimiento á la ley organica y sin perjudicar á los individuos que lo componen; ó necesita pedir á las Cortes mayor autorizacion antes que cierren sus sesiones?

¿Convendria tomar una medida general con los oficiales que no pueden incorporarse á sus cuerpos, tal como la de crear un regimiento en cada ejército, y llenar su cuadro por escalafon general del mismo ejército, y en las vacantes que resultaren en los demas cuerpos por la salida para aquel, colocar á los oficiales sueltos que pertenecen á los cuerpos sitiados?

¿Si el gobierno determina la incorporacion de los oficiales sueltos á los ejércitos á que pertenecen sus cuerpos, no seria util que marchasen todos juntos y que el gobierno les facilitase los correspondientes medios y competente seguridad para evitar fuesen victimas de su pundonor y ferocidad de sus enemigos? = M.

#### OTRO.

Por que no se pierda la costumbre de insultar al Dios de paz y de justicia se han hecho en el Puerto de Sta. Maria rogativas ó misiones para implorar la misericordia divina no á favor de la paz y de la union que debe haber entre hermanos, sino para pedirle destruya á los observadores de la caridad evangelica ó sea á los liberales. Por supuesto que los que esto piden son los facciosos ladrones, adulteros é inmORALES, como verbi gracia un Cordobita, un Martínez y otros, y los materialistas franceses. Que esto se haga no es nada extraño; que los clerigos y frailes lo toleren, tampoco; porque en andando los cuartos lo mismo sacrificarán algunos de ellos á Beliard que á Jehova, á Mahoma que á Jesucristo: lo que sí escandaliza es que predicara un fraile capuchino diciendo (se entiende con voz vinosa) entre mil blasfemias lo siguiente: ya veis, catolicos, como desde que se ha quitado aquello que llamaban Constitucion todos los comestibles están mas baratos; este es el premio de la virtud: volved por el contrario la cara á esa ciudad de reprobos (Cadiz) y vereis como la consume el hambre; pues hasta con ratas (calle vmd. seo cochino fraile) se están manteniendo. Españoles sencillos; por este estilo son las verdades que profieren los malos sacerdotes; guardaos de ellos, y escuchad las palabras de los buenos, que por fortuna hay algunos aunque pocos. = Un clerigo de menores.

Cádiz 2 de Agosto.

El culto pueblo de Cádiz ha tenido esta tarde el placer de ver pasar al Rey constitucional y demas Real familia. SS. MM. y AA. estuvieron en la iglesia de S. Francisco, donde rezaron el jubileo, y

despues anduvieron el recinto, siendo bastante la concurrencia que ha habido en todos los sitios por donde pasaron.

Con referencia à un boletín frances publicado en Jerez se dice que una division del general Ballesteros ha destrozado à 3000 hombres del general Molitor, de cuyas resultas este ha retrocedido.

Quedan cruzando y fondeados los mismos buques franceses.

Al amanecer fueron à Sanlucar las 5 barcas que estaban en Rota.

De bahia salieron esta mañana para el navio almirante enemigo un bote ingles y un falucho holandés parlamentarios que regresaron antes del mediodia, y esta tarde ha ido otro bote ingles que despues pasó à Rota. Del puerto de Sta. Maria vinieron à este muelle un falucho pequeño y un cándray que estubieron en el barco cañonero de guardia del apostadero de puerta de Sevilla, en cuyo barco estubo tambien una falua de dicho apostadero.

Esta mañana y esta tarde hizo fuego la cortadura del Trocadero, y tambien lo hubo en nuestra línea de la Isla.

Esta tarde bajaron à la playa del Puerto como unos 70 caballos, los cuales se retiraron hacia el quartel del Polvorista.

## COMERCIO.

*Capitania del Puerto 2 de Agosto.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Sis barcos menores con 810 fanegas de trigo.

Despachados para salir.

Dos faluchos ingleses para Gibraltar, uno portugues para idem y dos españoles.

## AVISOS.

Teniendo que hacerse saber una orden à D. Manuel Molina poseedor en el año de 1808 del condado de Saucedilla, é ignorandose si aun existe en esta plaza, se desea que bien él ó cualesquiera otra persona que le conozca se sirva informar à esta intendencia de su actual paradero.

Se alquila un cuerpo de casa completamente amueblado con todo lo necesario, esquina de la calle Ancha encima de la confiteria de Così. Darán razon en el gabinete de lectura calle Ancha.

En la calle de la Torre num. 38 se alquilan dos viviendas amuebladas con asistencia ó sin ella.

TEATRO DEL BALON.—El hijo abandonado (comedia en 3 actos.)—Bolerías.—El peluquero y la criada (tonadilla.)—La inocente afortunada (sainete.)—A las 6.

TEATRO PRINCIPAL.—La escuela de los Reyes (tragedia patriótica nueva en 5 actos.)—Baile nacional.—El café (sainete.)—A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.